CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

00000540

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 1869/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016 - "ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE RED/USB. - ID 310351.

Asunción, 27 de octubre de 2016

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2016 del Comité Evaluación constituido por medio de la Resolución N° 1457/2016, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016 "ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE RED/USB. - ID 310351, y la Providencia G.O.C. N° 157/2016 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 27 de octubre de 2016, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 1107/2014, y sus reglamentaciones presenta su informe de evaluación.

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016 "ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN DE RED/USB". - ID 310351, fue autorizada por Resolución de Directorio N° 1457/2016 de fecha 18 de agosto de 2016, conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases, siendo la adjudicación por LOTE, según cantidades mínimas y máximas establecidas; y que para la presente Contratación se ha previsto en el PAC un monto total de ₲. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones) de los cuales la suma de ₲. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones) podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2016, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 158/2016, conforme siguiente detalle de objeto de gasto:

Objeto de Gasto	MONTO TOTAL PAC ₲.	MONTO EJERCICIO 2016, SEGÚN CDP 158/2016 ₲.	MONTO EJERCICIO 2017 ₲.
250	600.000.000.-	300.000.000.-	300.000.000.-

Que, el Comité de Evaluación, en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por cada Lote, siendo la oferta más conveniente y cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, el Art. 63 del Decreto N° 21909/2003 y Artículo 39° del Decreto N° 1107/2014, recomienda adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016"ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB" - ID Nº 310.351,** a las siguientes firmas: **1) SHIROSAWA COMPANY SAIC – (RUC 80009767-0):** Para el servicio contemplado en el **"LOTE 1 – MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA DE GRAN PORTE",** con un precio unitario de ₲. 114 (Guaraníes ciento catorce) IVA Incluido, siendo el monto total en base a las cantidades mínimas solicitadas la suma de ₲. 91.200.000.- (Guaraníes noventa y un millones doscientos mil) IVA Incluido y un monto total en base a las cantidades máximas de ₲. 182.400.000.-(Guaraníes ciento ochenta y dos millones cuatrocientos mil) IVA Incluido. Con una vigencia de 12(doce) meses, a partir de la suscripción del contrato, ejecución plurianual, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. **2) DATA SYSTEMS SAECA. – (RUC 80013889-9):** Para el servicio contemplado en el **"LOTE 2 - MULTIFUNCIONAL LASER COLOR" ,** con un precio unitario de ₲. 980 (Guaraníes novecientos ochenta) IVA Incluido, siendo el monto total en base a las cantidades mínimas solicitadas la suma de ₲. 68.600.000.-(Guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos mil) IVA Incluido y un monto en base a las cantidades máximas de ₲. 137.200.000.-(Guaraníes ciento treinta y siete millones doscientos mil) IVA Incluido, con una vigencia de 12(doce) meses, a partir de la suscripción del contrato, ejecución plurianual, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 27 de octubre de 2016, Acta Nº 48/2016, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2016 "ALQUILER DE EQUIPO MULTIFUNCION PARA COPIADO, ESCANEO E IMPRESIÓN EN RED/USB" - ID Nº 310.351,** a las siguientes firmas:

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

1) **SHIROSAWA COMPANY SAIC – (RUC 80009767-0):** Para el servicio contemplado en el **"LOTE 1 – MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA DE GRAN PORTE",** con un precio unitario de ₲. 114 (Guaraníes ciento catorce) IVA Incluido, siendo el monto total en base a las cantidades mínimas solicitadas la suma de ₲. 91.200.000.- (Guaraníes noventa y un millones doscientos mil) IVA Incluido y un monto total en base a las cantidades máximas de ₲. 182.400.000.-(Guaraníes ciento ochenta y dos millones cuatrocientos mil) IVA Incluido, con una vigencia de 12 (doce) meses, a partir de la suscripción del contrato, ejecución plurianual, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

2) **DATA SYSTEMS SAECA. – (RUC 80013889-9):** Para el servicio contemplado en el **"LOTE 2 - MULTIFUNCIONAL LASER COLOR" ,** con un precio unitario de ₲. 980 (Guaraníes novecientos ochenta) IVA Incluido, siendo el monto total en base a las cantidades mínimas solicitadas la suma de ₲. 68.600.000.-(Guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos mil) IVA Incluido y un monto en base a las cantidades máximas de ₲. 137.200.000.-(Guaraníes ciento treinta y siete millones doscientos mil) IVA Incluido, con una vigencia de 12 (doce) meses, a partir de la suscripción del contrato, ejecución plurianual, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

El monto total a adjudicar según las cantidades máximas solicitadas para el Lote 1 y el Lote 2, asciende a la suma de ₲. 319.600.000.- (Guaraníes trescientos diecinueve millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
Presidenta
Res. Dir. N° 1869/2016

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL